



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8407/2022

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 12 de diciembre de 2022.
Página 1 de 2

SÁNCHEZ VELA VALERIA ITZEL
DESIERTO DE THAR 17 17 BUGAMBILIAS DEL SUMIDERO
XALAPA VERACRUZ
TEL. 2281017458
CORREO ELECTRONICO Valeria.sanchezv@outlook.com
NÚM. PADRÓN DE PROVEEDORES: 43247
PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-058-2022**, relativa a la "**ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS**", cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **21 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Recibi
Valeria I. Sanchez Vela
12/dic/2022



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8407/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.

Xalapa, Ver., a 12 de diciembre de 2022.

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.
ARCHIVO/MINUTARIO

Elabora: Luz Pizaña Hernández
Revisa: Daniel Velázquez Pérez
Autoriza: C.P.A. Verónica Ramón Cortina



*Recibi
Valena I. Sánchez Velc
12/12/2022*



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8405/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 12 de diciembre de 2022.
Página 1 de 2

**TITANIUM DISTRIBUIDORA DE MAYOREO S DE RL DE C.V.
ACOSTA 46 CENTRO
XALAPA VERACRUZ
TEL. 2281902714
CORREO ELECTRONICO vasquezmoralesk@gmail.com
NÚM. PADRÓN DE PROVEEDORES: 43049
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-058-2022**, relativa a la "**ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS**", cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **21 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Recibi 12/Dic./2022
Marcus Lavin Sarver



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8405/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 12 de diciembre de 2022.
Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE



**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.

ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Luz Pizaña Hernández

Reviso: Daniel Velázquez Pérez

Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina 



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8397/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 12 de diciembre de 2022.
Página 1 de 2

**HUERTA MONTANO LAURA VIOLETA
JOSÉ MARÍA ARTEAGA 2 CENTRO
XALAPA VERACRUZ
TEL. 2281388383
CORREO ELECTRONICO operadoracomercial.lv@gmail.com
NÚM. PADRÓN DE PROVEEDORES: 28147
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-058-2022**, relativa a la "**ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS**", cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Propositiones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Propositiones se realizará el día **21 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8397/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 12 de diciembre de 2022.

Página 2 de 2.


Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

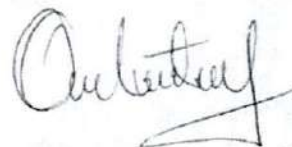
Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.
ARCHIVO/MINUTARIO
Elaboro: Luz Pizaña Hernández
Reviso: Daniel Velázquez Pérez
Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

Recibi



12/12/22

Laura Violeta Huerta Montano

RECIBIDO EL 12/12



ALEJANDRO VALENCIA LOPEZ



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8406/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.

Xalapa, Ver., a 12 de diciembre de 2022.

Página 1 de 2

**CORPORATIVO SELGA S.A DE C.V.
CALZADA ZAVALETA 1108 P8 OF805 SAN CRUZ BUENA VISTA
PUEBLA PUEBLA
TEL. 2222274377
CORREO ELECTRONICO info@selgamedic.com
NÚM. PADRÓN DE PROVEEDORES: 37424
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-058-2022**, relativa a la "**ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS**", cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **21 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.



Q

21



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8406/2022

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 12 de diciembre de 2022.
Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES


C.C.P. Lic. **Jorge Eduardo Sisniega Fernández**. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.

C.P.A. **Verónica Ramón Cortina**. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.
ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Luz Pizaña Hernández

Reviso: Daniel Velázquez Pérez

Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8403/2022**

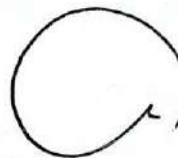
ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 12 de diciembre de 2022.
Página 1 de 2

SOLU-TECNOLOGY S.A. DE C.V.
CAUDAL 7 B LA PRADERA
XALAPA VERACRUZ
TEL. 2283683147
CORREO ELECTRONICO solpalestinac@gmail.com
NÚM. PADRÓN DE PROVEEDORES: 37555
PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-058-2022**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Propositiones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Propositiones se realizará el día **21 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/8403/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.

Xalapa, Ver., a 12 de diciembre de 2022.

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarsele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P. **Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.** - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.

C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.
ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Luz Pizaña Hernández

Reviso: Daniel Velázquez Pérez

Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

Recibido 12/12/22
Cruz San Palestino
